INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6507/2021

"SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE EXEQUIAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

ID N° 390313

Asunción, 22 de octubre de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia. Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: Dpto. de Acompañamiento del Personal, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de fecha 05 de octubre de 2021, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Total	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*EDITORIAL AZETA S.A.*	*240*	*G. 20.352.000*
2	*P&M GROUP S.R.L.*	*240*	*G. 18.480.000*
3	*INFO PY GRUPO S.A.*	*240*	*G. 12.264.000*

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación a la Oferta: 80001788-9 – EDITORIAL AZETA S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
En su Constancia de SIPE N° 1661045 NO se registra en estado ACTIVO la Declaración Jurada para uso de la oferta electrónica	80084428-9 – P&M GROUP S.R.L.	Martí, Iván	2021-10-05 09:28:34

Lic. Daisy Regina Pereira González
Dpto. de Acompañamiento del Personal

Dicha observación será analizada y finalizada en el punto 2 de la presente evaluación.

Observación a la Oferta: 80084428-9 – P&M GROUP S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El Pliego de Bases y Condiciones, indica en: Titulo DATOS DE LA LICITACION Subtitulo Documentos de la oferta. Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta, la constancia firmada emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el anexo pertinente de la presente carta de invitación. Hemos presentado la Constancia SIPE N° 1661538 donde constan en estado ACTIVO a la fecha de apertura, toda la documentación legal requerida en el PBC.	80084428-9 – P&M GROUP S.R.L.	Martí, Iván	2021-10-05 09:20:56

Dicha observación presentada será analizada en los siguientes puntos de la evaluación

Observación a la Oferta: 80101195-7 – INFO PY GRUPO S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La presentación de la constancia de SIPE N° 1661163 NO ESTA FIRMADA en la misma NO CONSTA VIGENTE A LA FECHA DE CARGA DE LA OFERTA, la Declaración Jurada para USO DE LA OFERTA ELECTRONICA, así mismo se visualiza en la misma que Tiene deuda pendiente con el Seguro Social, contraviniendo la DDJJ del Art. 40.	80084428-9 – P&M GROUP S.R.L.	Martí, Iván	2021-10-05 09:18:18

Dicha observación presentada será analizada y finalizada en el punto 2 de la presente evaluación.

2. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL Y Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Oferta Electrónica</u>:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Lic. Daisy Regina Pereira González
Dpto. de Acompañamiento del Personal

DOCUMENTO	EDITORIAL AZETA S.A.	P&M GROUP S.R.L.	INFO PY GRUPO S.A.
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE SIPE N° 1661045	CUMPLE SIPE N° 1661538	NO CUMPLE (*)
Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Ofertas Electrónicas carada y en estado activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica.	NO CUMPLE SIPE N° 1661045 (**)	CUMPLE SIPE N° 1661538	NO CUMPLE SIPE N° 1661163 (***)
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(*) Los documentos que acreditan la identidad del Oferente INFO PY GRUPO S.A., así como la representación del firmante de la oferta, se encontraban cargadas en la oferta electrónica en el momento de la apertura de ofertas, no así el Documento que Acredita la Existencia Legal del Oferente. Teniendo en cuenta que dicho documento fue presentado mediante CONSTANCIA DEL SIPE, la cual conforme se visualiza en la Oferta Electrónica no se encuentra suscripta por el Representante Legal, por lo que es descalificada al carecer de valor legal conforme al Art. 25° de la Resolución DNCP N° 3726/2014.

(**) Al momento de la Apertura de Ofertas, la Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Ofertas Electrónicas del oferente EDITORIAL AZETA S.A. no se encontraba cargada en la constancia de SIPE N° 1661045 presentada, como tampoco en la oferta electrónica, por lo tanto, queda descalificada por no cumplir con la Resolución DNCP N° 1930/2020 y la Guía de Oferta Electrónica para oferentes.

(***) Al momento de la Apertura de Ofertas, la Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Ofertas Electrónicas del oferente INFO PY GRUPO S.A. no se encontraba cargada en la oferta electrónica, y si bien se encontraba cargada en la Constancia del SIPE, la misma carece de valor legal por omitir la firma del Representante Legal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25° de la Resolución DNCP 3726/2014, Resolución DNCP N° 1930/2020 y la Guía de Oferta Electrónica para oferentes.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, consulta de ser o no funcionario/a público/a buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", constatándose que:

El Sr. Iván Gustavo Martí Martínez representante legal de P&M GROUP S.R.L. no cuenta con registros en la mencionada base de datos. Anexo 1

Luego se verificó que P&M GROUP S.R.L. no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "**Planilla de Verificación de Documentos**", se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

Lic. Daisy Regina Pereira González
Dpto. de Acompañamiento del Personal

Documentos Requeridos en el PBC	P&M GROUP S.R.L.
Certificado del Cumplimiento Tributario.	CUMPLE SIPE N° 1661538
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE SIPE N° 1661538

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de la Lista de Precios presentada por la firma oferente P&M GROUP S.R.L., resultando que no presenta error aritmético.

3.1. Verificación del precio ofertado por la firma participante:

Oferente	Monto Unitario Cotizado IVA (Incluido)	Porcentaje de variación con relación al Costo Unitario Estimado:
	Moneda: Guaraníes	C.E.: ÍTEM 1 G. 73.000
P&M GROUP S.R.L.	77.000	5,48%

Análisis de precios: Considerando la variación porcentual entre el monto cotizado y el estimado, no fue necesario solicitar la descomposición de precios.

3.2. Margen de preferencia:

Se verificó que el oferente P&M GROUP S.R.L. presenta en su constancia de SIPE N° 1661538 Certificado de Producto y Empleo Nacional en estado Activo. Considerando que es el único oferente que sigue participando en la presente evaluación de ofertas, no se impone el Margen de Preferencia.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta presentada por el oferente P&M GROUP S.R.L., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Experiencia; (iii) Especificaciones Técnicas.

Lic. Daisy Regina Pereira González
Dpto. de Acompañamiento del Personal

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado, constatándose lo siguiente:

En la "**Planilla de Verificación de Documentos**", se indica que el oferente P&M GROUP S.R.L., ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos Requeridos en el PBC	Documentos Presentados con la Oferta	Documentos Presentados mediante consulta	P&M GROUP S.R.L.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	SI	.....	CUMPLE SIPE N° 1661538
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente	SI	.....	CUMPLE SIPE N° 1661538

4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Documento Requerido en el PBC	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	P&M GROUP S.R.L.
Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen la prestación de servicios objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	SI	.....	CUMPLE SIPE N° 1661538 91%

Anexo 2: Copia del Contrato N° 34/2018 de cuya fórmula G. 15.972.691 x 100% /17.520.000 el porcentaje obtenido es del 91%.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Documento Requerido en el PBC	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	P&M GROUP S.R.L.
Especificaciones Técnicas DRH/DAP3/001/2021 debidamente firmada.	NO	SI (*)	CUMPLE

Lic. Daisy Regina Pereira González
Dpto. de Acompañamiento del Personal

Se procedió a solicitar al oferente P&M GROUP S.R.L. lo siguiente:

(*) Por documento SPD N° 1/2021 de fecha 21 de octubre de 2021, enviado por correo electrónico y recibido por administración@pmgroupsa.com en fecha 21/10/2021, se ha solicitado a la firma P&M GROUP S.R.L. la presentación del siguiente documento:

- Especificaciones Técnicas N° DRH/DAP3/001/2021 debidamente firmada.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 21 de octubre de 2021, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma. Anexo 3

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa N° 6507/2021 "Servicio de Publicación de Exequias, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto", en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: **P&M GROUP S.R.L.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto Mínimo Adjudicado G. (IVA incluido)	Monto Máximo Adjudicado G. (IVA incluido)
1	**82101504-002**	**Publicación de Exequias**	**Unidad**	**Evento**	**120**	**240**	**77.000**	**9.240.000**	**18.480.000**
							Monto Total G. IVA incluido	**9.240.000**	**18.480.000**

La variación del monto unitario adjudicado respecto al costo unitario estimado es: 5,48%.

Atentamente,

Lic. Daisy R. Pereira González
Dpto. de Acompañamiento del Personal